**Agenda temática**

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje de acción** | **Descripción** |
| Regulación de armas | * En conjunto con otros actores políticos y sociales, impulsar penas más severas para la portación ilegal de armas, así como para intermediarios y traficantes. * Impulsar un estándar nacional para los programas de canje de armas y desarme voluntario. * Acercamiento con gobiernos estatales de Estados Unidos, ubicados en la frontera con México —California (D), Arizona (R), Nuevo México(R) y Texas (R)— para fortalecer el intercambio de información, particularmente sobre tráfico de armas y dinámica criminal, y aprovechar oportunidades de capacitación de mandos policiales. * Promover una campaña nacional en favor de la paz, sustentada en programas de prevención locales que sustituyan las acciones llevadas a cabo por el PRONAPRED hasta 2016. Sobre todo, conviene focalizar esfuerzos en cursos escolares de prevención de la violencia criminal y de género impartidos por especialistas, víctimas, padres de familia, policías o personas que delinquieron y se reinsertaron en sociedad. * También se sugiere fortalecer canales de vinculación entre padres de familia, escuelas y alumnos y promover programas y grupos culturales de música o arte en los que puedan participar alumnos como actividades extra escolares. * Contribuir con la implementación de los operativos de mochila segura con protocolos homologados. * Promover la prisión preventiva para los delitos de posesión y portación de armas prohibidas |
| Promoción de Mando Mixto | * Retomar el debate nacional sobre la iniciativa de Mando Mixto que se discute en la Cámara de Diputados. Llevar a cabo mesas de discusión para identificar: * Las razones por las que los esfuerzos previos en materia de profesionalización no han generado resultados satisfactorios. * Analizar varios esquemas de Mando Único de acuerdo con criterios como: a) homicidios por cada 100 mil habitantes; b) zonas metropolitanas; b) núm. de municipios por entidad; c) cobertura/elementos de policía por cada mil habitantes, entre otros. * Analizar la puesta en marcha de un sistema profesional de carrera policial, con escalamiento vertical y horizontal, y diseñar criterios para su implementación y evaluación. |

|  |  |
| --- | --- |
| Eje de acción | Descripción |
| Homologación nacional de los Centros de Comando | * Diseñar un modelo de calidad y criterios de estandarización para los C4 y C5 estatales de acuerdo con zonas metropolitanas, regiones rurales y urbanas. * Compartir la experiencia de la CDMX en la construcción de un C5 bajo estándares internacionales y altamente efectivo para brindar atención inmediata. Analizar la experiencia de otros C-5 en otras entidades de la República y compartir experiencias exitosas, mejores prácticas y oportunidades de mejora. * Promover la utilización de plataformas tecnológicas que permitan la homologación de servicios de emergencia. |
| Estrategia de combate a la extorsión | * Diseñar y pilotear acciones coordinadas entre la policía y el ministerio público para combatir la extorsión. * Editar un conjunto de manuales o documentos de trabajo que permitan a los tomadores de decisión del sector seguridad contar con referencias para combatir modalidades de extorsión presencial en distintos sectores de la economía. * Diseñar criterios que permitan el establecimiento de unidades especializadas en contra de la extorsión (principalmente presencial), que operen de forma similar a las unidades antisecuestro. |
| Homologación de los servicios de emergencia | * Promover el uso de las siguientes plataformas tecnológicas:   App 911  App Mi Policía. |